

El Laboratorio de la Refinería Guillermo Elder Bell se compromete a cumplir las siguientes directrices en el desarrollo de sus actividades, enmarcadas en la confidencialidad, imparcialidad, competencia técnica y operación coherente:

Atender los requerimientos de control de calidad,

De la refinería y realizar ensayos para solicitudes externas en matrices de hidrocarburos y aguas. Asimismo, responder a las necesidades de servicios de las distintas plantas en las que opera YPF Refinación, mediante procedimientos normalizados, personal competente, equipos calibrados y la aplicación de buenas prácticas profesionales que garanticen la confiabilidad de los resultados.

Mantener un sistema de gestión de la calidad eficaz,

Disponiendo de herramientas para su evaluación y que promueva la capacitación continua del personal, la correcta aplicación de la documentación del sistema de gestión, el cumplimiento de la legislación vigente, una adecuada atención al cliente y la mejora continua de la eficacia del sistema.

Asegurar la imparcialidad, confidencialidad e independencia técnica,

Identificando y describiendo los riesgos asociados a cualquier relación que pudiera afectar su imparcialidad, utilizando para ello diagramas organizacionales y otros medios que permitan analizar y controlar posibles influencias internas o externas.

Asimismo, los acuerdos establecidos con sus clientes son legalmente exigibles y ejecutables, asegurando la confidencialidad de la información, garantizando el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la protección de datos.

Cumplir los requisitos de la norma ISO/IEC 17025,

Los criterios y reglamentos de la DTA, los métodos y procedimientos establecidos, las políticas del laboratorio y los requisitos consensuados con el cliente, para la adecuada ejecución de los ensayos seleccionados.

